



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

#### Edicto

Por acuerdo de Junta de Gobierno, de 5 de diciembre de 2018, al punto 1.2.1. de su orden del día, se procedió a excluir a doña M.<sup>a</sup> Antonia Gaspar Fernández de la relación definitiva de aspirantes aprobados/as, para cubrir 18 plazas de Operario/a Limpiador/a, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2006, en ejecución del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno, de fecha 10 de septiembre de 2018, al punto 1.2.25. de su orden del día e incluir a doña Patricia Sánchez Ortega, siguiente aspirante por orden de puntuación con un total de 123,96, todo ello en virtud de lo anteriormente expuesto, resultando la siguiente relación definitiva de aspirantes aprobados/as:

#### Operario/a Limpiador/a (18 plazas)

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL
ALONSO SÁNCHEZ, MILAGROS	145,00
BERMÚDEZ GÓMEZ, JULIA	145,00
GALLEGO SEGURA, ANTONIA	145,00
TORREBLANCA DELGADO, ANTONIA	145,00
SILVA RUIZ, ANA	144,70
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, M. ISABEL	143,29
MIRANDA MARTÍN, JOSEFA	141,91
PROLONGO GARCÍA, ANA MARÍA	141,63
FERNÁNDEZ VILLALBA, LOURDES	140,87
PROLONGO GARCÍA, M. VICTORIA	140,21
CASTRO GARCÍA, MARÍA	138,90
FALCÓN PALMA, JUAN MIGUEL	137,00
GARCÍA GARCÍA, M. TERESA	136,87
FERNÁNDEZ SEGURA, DOLORES	134,09
EXPÓSITO HORCAS, AURORA	131,28
AVILÉS LANZAT, REMEDIOS	128,69
SALAZAR RODRÍGUEZ, PETRONILA	126,00
SÁNCHEZ ORTEGA, PATRICIA	123,96

Conforme a la base 10.5, de las que rigen la convocatoria, se establece un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación, para que la aspirante incorporada en la relación de aprobados, a que se refiere el apartado anterior, presente en el Servicio de Personal de la Excm. Diputación de Málaga, actualmente Administración de Recursos Humanos, los documentos recogidos en la citada Base.

Málaga, 20 de diciembre de 2018

La Diputada Delegada de Recursos Humanos y Servicios Generales, María Pilar Fernández-Figares Estévez.

9081/2018